



ACTA DE SUBASTA PUBLICA EN PRIMERA ALMONEDA No. DPMVD-05-2009

En la ciudad de Guadalupe, Nuevo León, y siendo las 11:00 horas del día 23 de Septiembre del año 2009-dos mil nueve, estando presentes en el Auditorio "Israel Cavazos" lugar señalado en la convocatoria No. DPMVD-05-2009, para llevar a cabo la Subasta Pública en Primera Almoneda, de 1-un lote compuesto de 61-sesenta y un vehiculos en desuso considerados chatarra, los cuales se encuentran depositados en los locales de diferentes Dependencias del Municipio de Guadalupe, Nuevo León , ya que debido a sus condiciones fisicas no se consideran útiles para el servicio público; y fueron declarados chatarra mediante el acuerdo No. 05 del acta No. 90 correspondiente a la Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento celebrada el 31-treinta y uno de Julio del 2009-dos mil nueve y la autorización para llevar a cabo la Subasta Pública correspondiente mediante el punto 01 de Asuntos Generales del acta No. 92, de la Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento celebrada el día 28 de Agosto del 2009-dos mil nueve, haciendo constar que existe 1-uno sobre cerrado que contiene la propuesta de la persona fisica **C. JUAN GARZA NAVARRO**, dando inicio la Subasta, por lo que en primer lugar se procedió a la apertura del sobre que contiene la oferta inicial del postor, a fin de analizar si dicha propuesta reúne los requisitos legales mencionados en la convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico El Porvenir, haciendo constar que el **C JUAN GARZA NAVARRO**, quien acredita su personalidad mediante credencial de elector No. 0584062362696 y ofrece por el lote la cantidad de \$305,000.00-(Trescientos cinco mil pesos 00/100 M.N), así mismo contiene cheque certificado de la Institución Banco Santander (México), S.A., número 0000046, por la cantidad de \$ 305,000.00-(Trescientos cinco mil pesos 00/100 M.N.) a favor del Municipio de Guadalupe, Nuevo León para garantizar su participación dentro de la misma.

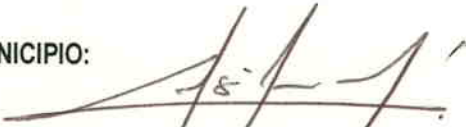
Acto seguido, en virtud de existir un solo postor, el C. Síndico Segundo Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal Lic. José Juan Guajardo Martínez, declara fincado el remate del lote a favor del **C. JUAN GARZA NAVARRO** como ganador de la presente subasta por la cantidad de \$ 305,000.00-(Trescientos cinco mil pesos 00/100 M.N.). El postor favorecido deberá entregar en el término de 3-tres días hábiles en las cajas de la Dirección de Ingresos de la Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal del Municipio de Guadalupe, Nuevo León sitas en el Palacio Municipal, el saldo de la cantidad por la que se le ha fincado a su favor el remate, hecho lo anterior, esta autoridad Municipal procederá a girar los oficios correspondientes para que se haga la entrega, al postor ganador, el lote de vehiculos subastado, debiendo retirarse estos, en los siguientes 30-treinta días naturales, de ordenada su entrega. Siendo las 11:45 horas del día 23-veintitres de Septiembre del 2009, se da por concluida la presente diligencia de remate, la cual es firmada de conformidad por los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para los efectos legales a que haya lugar. Damos fe - - - - -



POSTOR:


C. JUAN GARZA NAVARRO

MUNICIPIO:


LIC. JOSE JUAN GUAJARDO MARTINEZ
C. Síndico Segundo Encargado del Despacho
De la Presidencia Municipal


LIC. LUIS ARTURO MARTINEZ OSUNA
Por el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal


C. RUBEN CANTU GONZALEZ
Por el C. Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo


C. ALONSO RENAN GONZALEZ REYES
Por el C. Director de Patrimonio